



La educación en el Ecuador: claves relevantes entre educación pública y privada

Education in Ecuador: relevant keys between public and private education

Educação no Equador: chaves relevantes entre educação pública e privada

Verónica Mariuxi Giler-Mosquera^I
veronica.giler@educacion.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5183-9306>

Junelly Marianita Chanalata-Morán^{II}
Junelly.chanalata@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9740-6466>

Nury Irlandia Arias-Muñoz^{III}
nury.arias@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1364-3182>

Jhony Nemecio Villamar-Giler^{IV}
jhonyvillamargiler@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4261-3855>

Correspondencia: veronica.giler@educacion.edu.ec

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de septiembre de 2022 * **Aceptado:** 18 de octubre de 2022 * **Publicado:** 28 de noviembre de 2022

- I. Magíster en Educación Básica, Universidad de Guayaquil, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Primaria, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- II. Magíster en Educación Mención en Orientación Educativa, Universidad Metropolitana, Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – Cpa, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.
- III. Maestría en Gestión Educativa, Universidad Panamericana de Nicaragua, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.
- IV. Ingeniero en Administración Financiera, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.

Resumen

El artículo analiza el sistema educativo de Ecuador. El sistema académico ecuatoriano suscita interés internacional, especialmente en la región latinoamericana. En el trabajo se intentará responder a estas preguntas: ¿Cuáles pueden ser algunas claves relevantes de la educación pública del Ecuador? ¿Por qué ha alcanzado su actual estado de desarrollo, particularmente en educación inclusiva?

A la luz de estas cuestiones, el objetivo es comprender factores y razones claves que han contribuido al desarrollo de la educación pública ecuatoriana. En cuanto a la metodología, el enfoque es cualitativo, dialéctico, documental y descriptivo. La investigación se propone como un estudio de caso, donde la elección está justificada por su carácter novedoso, por su grado de desarrollo y por su énfasis en la inclusión y la equidad en todos los niveles de enseñanza.

A tal fin, se realiza un análisis descriptivo de las normas que subyacen a los cambios en el sistema educativo de Ecuador en los últimos tres lustros y, particularmente, desde el año 2008, a raíz de la última Constitución.

Palabras clave: Educación pública; inclusión; políticas educativas.

Abstract

The article analyzes the educational system of Ecuador. The Ecuadorian academic system arouses international interest, especially in the Latin American region. The work will try to answer these questions: What can be some relevant keys to public education in Ecuador? Why has it reached its current state of development, particularly in inclusive education? In light of these issues, the objective is to understand key factors and reasons that have contributed to the development of Ecuadorian public education. Regarding the methodology, the approach is qualitative, dialectical, documentary and descriptive. The research is proposed as a case study, where the choice is justified by its novelty, its degree of development and its emphasis on inclusion and equity at all levels of education. To this end, a descriptive analysis of the norms that underlie the changes in the educational system of Ecuador in the last three decades and, particularly, since 2008, as a result of the last Constitution, is carried out.

Keywords: Public education; inclusion; educational policies.

Resumo

O artigo analisa o sistema educacional do Equador. O sistema acadêmico equatoriano desperta interesse internacional, especialmente na região latino-americana. O trabalho tentará responder a estas perguntas: Quais podem ser algumas chaves relevantes para a educação pública no Equador? Por que atingiu seu estado atual de desenvolvimento, particularmente na educação inclusiva? À luz dessas questões, o objetivo é entender os principais fatores e razões que contribuíram para o desenvolvimento da educação pública equatoriana. Quanto à metodologia, a abordagem é qualitativa, dialética, documental e descritiva. A pesquisa se propõe como um estudo de caso, onde a escolha se justifica pelo seu ineditismo, seu grau de desenvolvimento e sua ênfase na inclusão e equidade em todos os níveis de ensino. Para isso, é realizada uma análise descritiva das normas que fundamentam as mudanças no sistema educacional do Equador nas últimas três décadas e, particularmente, desde 2008, como resultado da última Constituição.

Palavras-chave: Educação pública; inclusão; políticas educacionais.

Introducción

En el Ecuador los que ejercen y quienes orbitan en el ámbito educativo se Ecuador ha experimentado profundos cambios sociales cuyo punto de apoyo ha sido la educación. Desde 2007 la reforma educativa a la que su Gobierno ha denominado «revolución educativa» (Franco Pombo, 2015) ha pretendido vincular estrechamente las necesidades sociales con el desarrollo de políticas educativas de un marcado carácter inclusivo. El presupuesto en educación se incrementó en los últimos años, pasando de 1088 millones de USD en 2006 a 3867 millones de USD en 2012 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022).

Según el estudio TERCE (Unesco, 2015c) Ecuador fue uno de los países que más creció en la región en cuanto a la calidad de su educación. El estudio tiene por objetivo comprender factores y razones claves que han contribuido al desarrollo de la educación pública ecuatoriana. Para satisfacer el objetivo se realizará un análisis descriptivo de las normas que subyacen a los cambios en el sistema educativo de Ecuador y de algunos datos claves que dan cuenta de la efectividad de dichos cambios.

Desarrollo

Ecuador es el cuarto país más pequeño con 256.327 Km² de diámetro y el más densamente poblado de América del Sur, con una población de unos 17.888.474 habitantes. Es multilingüe y multicultural. Se desarrolla tras dos estelas revolucionarias principales que lo ahorman y mantienen unido: una, la revolución liberal del general Eloy Alfaro, y otra, la revolución ciudadana de su actual presidente, Rafael Correa, descendiente del anterior. En los últimos años ha experimentado una significativa mejoría en cuanto a desarrollo social y a educación.

Es una de las cuatro economías de Latinoamérica con más rápido crecimiento relativo. Algunos datos estadísticos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022) que así lo indican son: en los últimos 8 años, 1.3 millones de ecuatorianos salieron de la pobreza en 1999 un 56% de los ecuatorianos vivía bajo el límite de la pobreza; índice de inflación del 0.41%; tasa de desempleo del 3.84% una de las más bajas del mundo; incremento de servicios de salud públicos de cerca de un 100%.

Es quizá el país con mayor biodiversidad del mundo y el único que en su Constitución, por influencia de sus pueblos indígenas originarios, reconocen derechos a la naturaleza (Asamblea Constituyente , 2008) Paralelamente, en su territorio, se encuentra una amplísima diversidad humana. Quizá ambos tengan que ver con que sea el de mayor número de ríos por Km² del mundo. En él conviven quince nacionalidades y pueblos indígenas originarios, que componen aproximadamente el 40% del total de la población nacional.

Su plurinacionalidad y variedad cultural es una riqueza que se traduce en diferencias concretas que tapizan el país en cuanto a lenguas, costumbres, organización social, alimentación y medicina natural, administración de justicia, vestimenta, arte y artesanía, mitos, educación, etc. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 343, dispone que: “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (Asamblea Constituyente , 2008).

Desde hace relativamente pocos años, el Gobierno impulsa políticas sociales y educativas con un marcado carácter inclusivo, para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, incluidas las personas vulnerable. La desigualdad social, característica de Latinoamérica, se intenta reducir con medidas proactivas, como la recientemente adoptada para el Código Laboral, que limita los

mayores sueldos a veinte veces el sueldo del trabajador que menos gane, tanto en el ámbito público como el privado.

El compromiso del Gobierno en el reto inclusivo quedó reflejado en la VII Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá en abril de 2015: el lema de la cumbre –“Prosperidad con equidad” fue redefinido por el presidente ecuatoriano en su intervención por el de “equidad para la prosperidad”, una leyenda mucho más inclusiva.

El esfuerzo hacia la educación inclusiva es meritorio, teniendo en cuenta que es en 2002 cuando en el país aparece el término “educación inclusiva” por primera vez en el “Reglamento de Educación Especial” del entonces Ministerio de Educación y Cultura, si bien “mezclado con integración” (Rosano Ochoa, 2008, pág. 26). Al parecer, no es un hecho aislado: en una de las investigaciones de referencia en Ecuador llevada a cabo por el Ministerio de Educación (Tamayo, 2006) también parecen confundirse los términos integración e inclusión (Rosano Ochoa, 2008).

Esta investigadora, ecuatoriana, señala además que en Ecuador ambos términos se emplean indiferentemente. También ocurre entre profesionales de otros países. Samaniego de García (2009) se refiere al “hecho de que especialmente integración e inclusión sean asumidos con frecuencia como sinónimos y se utilicen de manera simultánea e indiscriminada, situación que entra en conflicto con las bases epistemológicas”. No obstante, hoy el término inclusión y sus implicaciones parece que se entiende cada vez con mayor diafanidad en todas las latitudes.

Con la Constitución Política de la República del Ecuador de 2008 (Asamblea Constituyente, 2008), el modelo educativo del país cambia radicalmente. De forma inteligente, las evidentes limitaciones del modelo anterior sirven de punto de apoyo dialéctico para apoyar en ellas las palancas del progreso y desarrollar alternativas superadoras del pasado.

Los referentes legales específicamente educativos en que se apoya el cambio de modelo en la educación del Ecuador son fundamentalmente las siguientes: Para la educación no universitaria, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que entra en vigor el 31 de marzo de 2011 (Ministerio de Educación, 2016) y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, vigente desde el 26 de julio de 2012 (Ministerio de Educación, 2016). Y para la educación universitaria, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (Asamblea Nacional, 2010) y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (Consejo de Educación Superior, 2011).

Conclusión

Las políticas educativas de Ecuador tienen un carácter novedoso y definen un sistema educativo con una identidad y personalidad muy acusadas. Su vector, apuntado desde su Constitución, es la educación pública inclusiva y de calidad, plenamente engranada con sus características sociales. A la luz de los datos, cabe deducirse que las políticas educativas de Ecuador han generado cambios constatables en los últimos años.

Hace casi diez años atrás, las pruebas de la Unesco informaron de que era uno de los países del área que más había avanzado, este y otros datos explican el interés que este sistema educativo despierta entre otros de la región y a nivel internacional.

Referencias

1. Asamblea Constituyente . (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
2. Consejo de Educación Superior. (2011). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior. Obtenido de www.espol.edu.ec/tribunal/reglamento_loes.doc
3. Franco Pombo, M. (5 de Mayo de 2015). Reforma educativa en Ecuador y su influencia en el clima organizacional de los centros escolares. Obtenido de Observatorio Economía Latinoamericana. Ecuador.: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2015/reforma-educativa.html>
4. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (21 de Octubre de 2022). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. Quito: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
5. Ministerio de Educación. (2016). Constitución de la República. Obtenido de Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General : http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/Marco_Legal_Educativo_2012.pdf
6. Rosano Ochoa, S. (2008). El camino de la inclusión educativa en Punta Hacienda. Quito: Universidad Internacional de Andalucía.
7. Samaniego de García, P. (2009). Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Madrid: CINCA. .

8. Tamayo, R. (2006). Integración/Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo ecuatoriano. Quito: Ministerio de Educación y Cultura.
9. Unesco. (2015c). Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-ilece/third-regionalcomparative-and-explanatory-study-terce/>

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).